

Reflexiones sobre la actitud de la Iglesia Ante la independencia de América Central

La segunda época de la Edad Moderna desde la Ilustración, siglo XVIII fue hostil a la Revelación. Durante el siglo XVIII se desarrolló la nueva ideología anticristiana que repercute en la Iglesia. Al periodo de las luchas en favor o en contra de una determinada confesión cristiana sucede el periodo de la lucha contra el cristianismo en cuanto tal, contra la Fe. A la época creyente en la Revelación sucede la época hostil a la Revelación. Esta época se divide en dos partes perfectamente delimitadas por la Revolución francesa. La primera mitad, es decir, el siglo XVIII, es la época de la Ilustración: lucha contra la Fe y la Revelación y contra su defensora, la Iglesia.

La segunda parte, el siglo XIX es la época de la incredulidad radical.

Pero mientras el siglo XVIII no proporcionó en conjunto a la Iglesia más que ataques y perjuicios, el siglo XIX trajo una nueva estructura que marca un hito en su historia.

En el transcurso del siglo XVIII el frente de batalla contra la Iglesia, que geográficamente se hallaba situado en Francia se extiende, a través del espíritu de la Ilustración francesa, a los países de Europa y de América. Una nueva época universal comienza en la historia de la Iglesia.

- ***Nacimiento y esencia de la nueva ideología***

La nueva visión del mundo se resume en este nombre: Ilustración. Esta denominación encubre un gran número de ideologías muy diversas; su ideal lo constituye la naturaleza, lo natural, es decir, la razón considerada como una realidad independiente (autónoma): religión natural, derecho natural, Estado natural. Esta razón se encuentra en íntima contradicción con lo sobrenatural, con la revelación. Si existe Dios, no interviene en el curso de la naturaleza; este proceso se desarrolla según leyes prefijadas e inmutables, puede ser medido y constatado, y no deja resquicio alguno para el milagro. La exaltación más grade y más unilateral (y, en el fondo, increíblemente ingenua) de la razón y de la ciencia da la tónica a esta postura espiritual, que desemboca en la Revolución francesa, en la religión de la razón. Este entusiasmo nace de la convicción progresista, que es radicalmente acristiana.

- ***La Ilustración***

La Ilustración es una consecuencia lógica del individualismo (tanto del filosófico como del religioso protestante) y de la carencia de tradición. Tiene tres raíces:

1ª- La disgregación del protestantismo

2ª- El humanismo

3ª- El desarrollo autónomo de la filosofía individualista que se basa en los nuevos descubrimientos de las ciencias naturales.

La ideología de la ilustración está constituida esencialmente por el relativismo, el indiferentismo y la duda. Un resultado de estas actitudes es la idea de la tolerancia, nacida en el siglo XVIII; esta idea declara que en el fondo la verdad y el error son lo mismo. Con ello no condujo a una tolerancia efectiva de la pluralidad de convicciones, sino al abandono de la verdad. Esta es la tolerancia que conduce a la muerte de toda religión positiva y es diametralmente opuesta a la esencia del catolicismo.

Pero la idea de la tolerancia una vez liberada de su relativismo encierra un valor auténticamente cristiano. La tolerancia cívica domina esencialmente y da carácter a la vida moderna. Pero la tolerancia también puede degenerarse en descomposición, llegándose en ocasiones hasta el caos.

- ***Influencias de la Ilustración sobre la Iglesia. El Estado omnipotente, sus intromisiones en los derechos de la Iglesia.***

La idea del Estado autónomo conduce a la Edad moderna. Independencia significa aquí autonomía frente a la Iglesia. El Estado independiente aspiró además desde el principio, a dominar a la Iglesia; esta idea fue llevada a la práctica por las iglesias nacionales protestantes y por el galicanismo católico; el siglo de la Ilustración fue, sin embargo, el que dio a esta idea una forma radical: el Estado es el compendio y la representación de toda razón y de todo derecho. Desde este momento la idea del Estado omnipotente domina la evolución entera de la vida de la Edad Moderna. Toda la

labor de reconstrucción que la Iglesia ha realizado desde entonces se encuentra condicionada por este hecho. Debido a ello, en el siglo XIX la tarea fundamental de la Iglesia es conquistar dentro de este Estado omnipotente la libertad necesaria para trabajar libremente.

El proceso había sido iniciado por las ideas generales de la Ilustración, las cuales eran hostiles a la revelación. También contribuyó a dicho proceso la creación independiente de un nuevo derecho político: para este nuevo derecho político no existe una Iglesia universal; solo existen ciudadanos que profesan una u otra fe y que se reúnen comunitariamente en lugares diversos. El Estado posee todo el derecho también frente a este tipo de "Iglesia". Desde la perspectiva de esta exagerada autoconciencia del Estado y de sus jefes se explica la estatificación de la Iglesia, estatificación de la iglesia que en el fondo es incrédula.

El Estado omnipotente se entrometió en los derechos de la Iglesia causándole graves daños.

- ***La Revolución Francesa***

También para la historia de la Iglesia la Revolución francesa es un acontecimiento decisivo, como conclusión de evoluciones y como base de una nueva construcción. La Revolución francesa llevó hasta sus últimas consecuencias lógicas las ideas de la iglesia estatal, del galicanismo y la Ilustración. El espíritu hostil a la Revelación siguió conservando predominio e hizo que los tiempos sucesivos fueran un periodo de ataques continuos contra la Iglesia.

En el siglo XIX la omnipotencia del Estado, y con ella los intentos estatales de apoderarse de la Iglesia se extendieron aún más; pero estos intentos ya no podían atraer a ningún obispo, pues en ellos solo les esperaba la falta de libertad. Surge así la tendencia lógica de los obispos a buscar en la unión con Roma su natural punto de apoyo. Con su obra de destrucción, la Revolución francesa creó las condiciones que permitieron superar el particularismo religioso y establecer la unidad eclesiástica. Esta fue la gran tarea realizada en el siglo XIX en la historia de la Iglesia. “Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum”.

El choque de la Revolución francesa con la Iglesia no fue solo la consecuencia de un movimiento social, porque se juntan tendencias político-sociales y tendencias antieclesiásticas; el nombre común a ambas corrientes es el de Ilustración. La Revolución francesa es el resultado lógico de las ideas de la Ilustración, tal como se desarrollaron en Francia, a partir de 1750, con Voltaire, Diderot y Rousseau. Sobre la base del derecho natural se aspiraba a la igualdad de todos, pero esto iba unido con un odio expreso contra la Iglesia, contra los sacerdotes y religiosos.

De las ideas de la Revolución francesa surgió un movimiento dirigido contra la Iglesia, que representó para ella un peligro mortal; apareció una persecución metódica contra la Iglesia que se cebaba, con tenaz decisión, en el clero organizado de las Diócesis y del papado. Esta persecución de los cristianos fue, sin embargo, la salvación de la Iglesia, pues hizo surgir mártires. Una vez más el

valor de los confesores de la fe y la sangre de los mártires se convirtieron en semilla de un cristianismo renovado.

El verdadero peligro no estaba en la supresión de los privilegios del clero, ni en la incautación de los múltiples bienes eclesiásticos; el verdadero peligro no consistía tampoco en la inaudita opresión que tuvieron que sufrir todas las Órdenes y Congregaciones Religiosas. El verdadero peligro para la vida de la Iglesia estaba en la Constitución Civil del clero francés, que trajo consigo la persecución sistemática a los cristianos. Si esta Constitución se hubiese llevado a la práctica, la Iglesia se habría separado totalmente del Papa. En realidad esta Constitución representaba el intento de suprimir totalmente la Iglesia Católica en Francia, pues la Iglesia propuesta por la Constitución era plenamente cismática. Así se llevó hasta sus últimas consecuencias la idea galicana, la cual significaba la destrucción del sacerdocio sacramental.

La idea básica de la Constitución Civil del clero francés es la misma idea fundamental de la Ilustración, que defendía la identidad de todas las religiones, pero llevada de un modo radical a la práctica. Los sacerdotes y los obispos, serían meros funcionarios del Estado no solo habían de ser elegidos, lo mismo que los diputados, sino que todos los ciudadanos deberían tener derecho de participar en esa elección. Esto era algo que iba completamente contra el cristianismo, pues negaba la verdad única del cristianismo y la autoridad del sacerdocio que brota de la misión apostólica.

La supresión del calendario gregoriano era el intento, nacido de un odio auténtico y poderoso, de borrar la historia cristiana y el cristianismo.

La proclamación de la libertad igualitaria de todos los hombres y de su igualdad ante la ley fue en la práctica gravísimamente violada y convertida en su contraria. Las tendencias anticristianas y antieclesiásticas unidas, a partir del Humanismo ateo, con el desarrollo del individualismo, habían sacado la consecuencia última de sí mismas: proclamaron que el hombre era la única medida y el único señor de todas las cosas y despreciaron los derechos de Dios. La Revolución francesa es de este modo, el fruto y la consecuencia última del individualismo autónomo que se había desarrollado en el marco de la sociedad del “Ancien régime” (antiguo régimen).

Pero en realidad, el ejemplo que sirvió de modelo a la Revolución francesa fue el ataque de Lutero contra la autoridad de la Iglesia y del Papa. Aunque estas consecuencias últimas no aparecieron inmediatamente, fueron surgiendo a lo largo del siglo XIX. Todos los absolutismos conocidos en la historia de la Iglesia y en la historia en general han pretendido dominar todo el ámbito de la realidad, es decir, también a la Iglesia.

Mediante la confiscación de los bienes de la Iglesia, la Revolución francesa llevó a cabo un profundo secularismo; el secularismo hizo casi imposible la formación adecuada del clero, pues los centros de formación eclesiástica fueron suprimidos. El subjetivismo

degeneró en escepticismo y en relativismo se llegó a la convicción de que nada es seguro y válido para siempre, de que se puede defender cualquier opinión, por extraña o radical que sea, en la religión. El subjetivismo del siglo XIX, con su negación radical de toda autoridad superior, se basa en la tendencia subjetiva del individuo.

El siglo XIX es la época del subjetivismo aun en el campo político, como se muestra en el subjetivismo despótico de Napoleón Bonaparte, que evolucionó en el individualismo liberal en el campo político. Se impone la hostilidad contra la Iglesia. Se impone una cultura profana y mundana esencialmente separada de la Iglesia y del Cristianismo. La separación de la Iglesia y del Estado en la Revolución francesa se convirtió en la separación de la Iglesia y la cultura, separación de la Iglesia y la vida. Junto a esto encontramos la profunda hostilidad de esta misma cultura contra la Iglesia. Esta cultura es hostil a la Iglesia porque sus tendencias más profundas van contra lo estable, lo objetivo, es decir, contra lo esencial de la Iglesia, pero también es hostil a la Iglesia por su odio directo contra ella. Tuvo que darse necesariamente la oposición de la doctrina y de la teología católicas al relativismo y al nacionalismo exagerado y a las intromisiones del moderno Estado cultural que se da en la lucha por la enseñanza en las escuelas.

Tres grandes problemas dominan durante el siglo XIX la múltiple labor de la Iglesia: Iglesia y Estado, Fe y saber, unidad de la Iglesia. La tarea que en los tres casos hubo que realizar la Iglesia fue una

tarea de fundamentación; la Iglesia se enfrentaba a la incredulidad. El peligro de la descomposición de la Iglesia era extraordinariamente grande, pero, a Dios gracias, la reacción estuvo a la altura de la gravedad del peligro.

La descomposición iniciada en los siglos anteriores saca las consecuencias últimas del subjetivismo en todos los terrenos: iglesias estatales, escepticismo, moral autónoma, materialismo, darwinismo, ateísmo, liberalismo, socialismo, y desemboca en el caos.

Paulatinamente los antagonismos se van concentrando en dos únicos frentes: Fe contra incredulidad.

En los políticos centroamericanos hubo tendencia hacia dos partidos antitéticos: El conservador y el liberal.

Los conservadores querían salvar, dentro de la independencia, la herencia de España, y propendían a un gobierno centralizado y a mantener la unión con la Iglesia y los privilegios: fuero militar y fuero eclesiástico; muchos de sus hombres propensos al regalismo, tendían a hacer de la Iglesia un instrumento de gobierno y, aunque respetaban sus dogmas y prácticas religiosas, querían dominarla influyendo en el nombramiento de obispos, beneficiados y superiores religiosos. Insistían en impedir la libre comunicación con Roma y en ser ellos los que dieran la autorización de publicar todo lo que de allá venía, vestigio lamentable del antiguo abuso del pase regio.

Los liberales tendían a imitar a Francia y a los Estados Unidos, y querían implantar la separación entre la Iglesia y el Estado, conceder libertad de cultos, abolir los fueros, retirar toda ayuda económica a la Iglesia y despojarla de todos los bienes productivos con sus leyes de desamortización.

La tendencia era: o conservación protectora, o separación hostil y expoliadora en lucha contra la Iglesia.

El hecho más importante al fin del siglo XVIII, en América, fue el inicio de la entrada de las ideas ilustradas y enciclopedistas.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX se realiza un ascenso cultural, durante el cual se establece la educación pública para la población mestiza y española; se forman los planes de estudio de los colegios mayores y de la universidad de San Carlos de Guatemala, se constata un progreso en el cultivo de las ciencias, de la filosofía y de las bellas artes. En el siglo XVIII la Corona ordenó que se establecieran escuelas en todos los pueblos de indios. En las últimas décadas, ya está presente la Ilustración en Guatemala; lo que coincidió con las ideas ilustradas fue el conocimiento de la física cartesiana, gracias al padre franciscano Fray José Antonio Liendo y Goicoechea.

En el siglo XVIII se logra la integración a la cultura española de los indígenas de las misiones franciscanas en Honduras, Nicaragua y parte de Costa Rica. Desde mediados del siglo XVIII empiezan a ser admitidos en América Central algunos indígenas en el estado sacerdotal.

El regalismo borbónico supedita con más autoridad a la Iglesia y deja atrás las viejas teorías de la unidad de la Iglesia y el Estado.

En 1808 la monarquía quedó acéfala; un Consejo de Regencia, con la presencia en él de personas liberales, será la nueva fuerza que tratará de afirmar principios democratizantes, los que con posterioridad rechazará el rey Fernando VII. La misma crisis se proyectó en América. Corrientes jusnaturalistas llevaron a la adopción de un pensamiento más libre desligado de la tradición y de la tutela teológico-religiosa.

Los criollos pensaron entonces que había llegado la hora de autogobernarse. Después del regreso de Fernando VII al trono de España es que, con su ceguera política y con su carácter autoritario, las tensiones tomaron un cauce más definido: la independencia. A la luz del conocimiento de cuanto sucede en Europa y en particular en España, el criollo va tomando conciencia de su valor en todos los órdenes de la vida. Las minorías cultas se sienten capaces para desempeñar cargos de gobierno, aunque exageran su situación de marginación. Es la estructura colonial la que impide al criollo alcanzar la plena libertad, los goces plenos de que habló la Ilustración.

Con el regalismo de los reyes borbones, el distanciamiento entre Iglesia y Estado se había venido ahondando; pero aun así para muchos españoles tradicionalistas no era posible la unidad política sin la unidad religiosa.

Con la independencia se produjo en América el salto directo de la monarquía absoluta a la democracia parlamentaria, sin pasar por el puente de transición, es decir, sin pasar por la monarquía constitucional.

El hecho de que la organización democrática del Estado no funcionó en los comienzos de los Estados independientes de Hispanoamérica, halla su explicación en esta omisión legal de la transición política. Así, la nueva entidad de las Provincias Unidas del Centro de América fracasó. Cada Provincia optó por ser Estado, con lo cual mataron al Estado federado. Se cayó en el localismo.

Con la independencia, la última instancia política dejó de ser el Rey, pero sin que llegara a serlo en definitiva la voluntad del pueblo expresada en las leyes. En esas condiciones, la última instancia no podía ser otra que la guerra civil. La Historia misma empezó a vivirse y a concebirse como guerra civil. Y todo el periodo temporal de las Provincias Unidas del Centro y América lo polarizó la lucha entre conservadores y liberales.

Con la independencia y los hechos consecuentes a ella, se llegó más tarde a un rompimiento con la Iglesia, de lo que harían manifiesta ostentación los liberales; después se llegó al anticlericalismo con los ilustrados ya transformados en liberales.

Los conservadores trataron de contener lo que ya era incontenible; de ese modo se llega a la idea de la independencia, pues surge la convicción de que el único modo de lograr el cambio que se deseaba, era rompiendo totalmente los vínculos con España. Los

criollos ilustrados consideraban que ellos se hallaban capacitados para manejar exclusivamente sus propios asuntos.

El criollo había depositado su esperanza y entusiasmo en el espíritu constitucional de Cádiz, como lo mostraría más tarde a partir de la misma Independencia: se fortaleció la defensa de los principios de la Carta Fundamental. La vigencia de la constitución de Cádiz, por tan corto periodo, fue como un rayo de luz, que apenas comenzaba a ser apreciado cuando el absolutismo de Fernando VII opacó su resplandor.

Los criollos se desanimaron en cuanto a la posibilidad de las transformaciones por las vías regulares. Solo apoderándose del poder político sería posible llegar a la meta de las supremas aspiraciones. Pero era mayor la confianza en sus propias capacidades para considerarse aptos para asumir las tareas que se derivarían de la Independencia.

Después de haber roto el vínculo formal de las Provincias de América Central con la metrópoli española, es decir, después de haber ganado la libertad política, el criollo ilustrado se convirtió en liberal.

El Liberalismo es la consecuencia ideológica-política de la Ilustración, porque la Ilustración dio principio a una nueva concepción del Estado y de la sociedad, que estaba llamada a tener una trayectoria decisiva en todo el Nuevo Continente. El Estado absolutista de los Borbones no pretendía crear un proceso democrático.

Fue entonces cuando los criollos de clase media de la época de la Independencia transformaron el proceso liberador en revolución: No se contentaron con la libertad sino que quisieron la igualdad para alcanzar sus ideales. Los liberales habían hablado solamente de Libertad, el pueblo empezaba a reclamar la igualdad.

El Congreso pedido por los salvadoreños se convocó a la caída de Iturbide, y su reunión en Guatemala en 1823 llevó a la adopción de la forma republicana de organización de las antiguas provincias, pero en el sistema federal de los Estados del Istmo Centroamericano.

Los liberales rompieron definitivamente con el pasado y se hicieron librepensadores. Algunos hallaron oportunidad para entregarse a las “logias” masónicas de carácter secreto, lo que era la moda liberal de la época.

En 1821 nacimos para la libertad, pero estábamos preparados para la democracia. Y la lucha de entonces, como la de hoy, sigue siendo la misma: tratar de hacer real nuestra idealidad humana y política.